

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 8
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P3S45P60	1 Programa innovador de fortalecimiento en el territorio para el cuidado, la protección y el bienestar animal.	Programa de bienestar animal	No Acumulada

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1	1	4

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: Dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa

Fecha del reporte: 31 de diciembre de 2024

Periodo de reporte: Del 1 de octubre del 2024 al 31 de diciembre del 2024

Tipo de soporte:

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	X
OFICIO	X
OTRO ¿CUÁL? Informe	X

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	891
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	47
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
FUNDACIONES	3

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 8
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	730
	RURAL	161
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	560
	MUJER	331
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	150
	(18 A 28 AÑOS)	203
	(29 A 59 AÑOS)	430
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	108
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiario puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	<p>Según la definición de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), el bienestar animal se refiere al “estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en que vive o muere”.</p> <p>Las directrices internacionales sobre bienestar animal para animales terrestres incluyen las “cinco libertades”, que reflejan las expectativas sociales en cuanto a las condiciones en las que los animales bajo el control humano deben vivir. Estas libertades son:</p> <p>Libertad de hambre, sed y desnutrición. Libertad de temor y angustia. Libertad de molestias físicas y térmicas. Libertad de dolor, lesión y enfermedad. Libertad para expresar un comportamiento natural.</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 8
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	<p>En este contexto, la Gobernación del Departamento del Tolima, a través de la Secretaría del Interior y la Dirección de Derechos Humanos, Paz, Justicia y Libertad Religiosa, lleva a cabo acciones permanentes para fortalecer el cuidado, la protección y el bienestar animal en el departamento. Estas acciones se realizan en articulación con hospitales universitarios veterinarios, asociaciones y fundaciones animalistas, el Grupo GELMA, juntas defensoras de animales, alcaldías, entre otros actores clave.</p> <p>En el marco del programa innovador de fortalecimiento territorial para el cuidado, la protección y el bienestar animal, durante la vigencia 2024 se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia técnica y promoción de la tenencia responsable de animales. 2. Gestión para la adquisición y puesta en funcionamiento de una Unidad Móvil de Atención Veterinaria, destinada a controlar el crecimiento exponencial de la población de caninos y felinos mediante campañas de esterilización y a brindar asistencia médica veterinaria a comunidades vulnerables. 3. Campañas comunitarias orientadas a la promoción del bienestar animal en el Departamento del Tolima
2	<p>Por medio de un proceso de selección abreviada de menor cuantía, se llevó a cabo la adquisición de la Unidad Móvil Veterinaria, formalizada mediante el Contrato N.º 4352, número de proceso MEN-130-2024, titulado: "Adquisición, Implementación y Puesta en Funcionamiento de la Unidad Móvil Veterinaria para el Fortalecimiento del Cuidado, la Protección y el Bienestar Animal".</p> <p>La Unidad Móvil Veterinaria fue adquirida con el objetivo principal de fortalecer el Programa Innovador de Bienestar Animal en el Departamento del Tolima, un esfuerzo integral que busca mejorar las condiciones de vida de los animales en el territorio, con énfasis en las poblaciones más vulnerables.</p> <p>Propósito y Alcance:</p> <p>Este proyecto tiene como finalidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Control del crecimiento poblacional de caninos y felinos a través de jornadas de esterilización masiva, priorizando zonas con altos índices de sobrepoblación y limitaciones de acceso a servicios veterinarios. 2. Brindar asistencia médica veterinaria gratuita o subsidiada en comunidades rurales y urbanas vulnerables, donde las condiciones socioeconómicas limitan el acceso a servicios de salud animal. 3. Promover la tenencia responsable de animales, mediante actividades de sensibilización, educación comunitaria y socialización de buenas prácticas para el cuidado animal.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 8
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	4. Reacción inmediata en situaciones de emergencia o desastres naturales que afecten la salud y bienestar de los animales en el territorio.
3	<p>En el marco del fortalecimiento de la línea de atención, cuidado y protección animal en el departamento del Tolima, se celebró el Convenio Interadministrativo N.º 3708 número de proceso CD-2024-CONV-3701 entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Veterinario de la Universidad del Tolima, en cumplimiento de la Ordenanza 046 de 2023.</p> <p>El objetivo principal de este convenio fue garantizar atención integral a los animales en situación de vulnerabilidad o que requerían cuidados específicos, promoviendo así el bienestar animal en el departamento.</p> <p>Resultados del Convenio:</p> <p>A través de esta alianza, se logró brindar atención veterinaria a 112 animales, quienes recibieron los siguientes servicios según sus necesidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnósticos médicos: Identificación y evaluación de afecciones que comprometían su salud. 2. Tratamientos especializados: Intervenciones específicas para controlar y tratar enfermedades o lesiones. 3. Procedimientos quirúrgicos: Realización de cirugías necesarias, incluyendo esterilizaciones. 4. Vacunación y desparasitación: Acciones preventivas para mejorar las condiciones sanitarias y de salud pública. 5. Asesoramiento a los cuidadores: Sensibilización y orientación sobre tenencia responsable y cuidado adecuado de los animales.

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
Ibague	Adquisición y convenio	\$ 719.000

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Evidencia Fotografica: Acciones 1

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 5 DE 8
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022



Les gusta a [secretariadeinteriortolima](#) y 159 personas más

gobertolima Hoy, escuchamos a los animalistas que trabajan incansablemente por los animales del departamento 🐾. Desde la Gobernación del Tolima, nos comprometimos a seguir apoyando esta noble labor y a velar por el bienestar de todos los animales 🐾🐾.

Ver 1 comentario

14 de septiembre

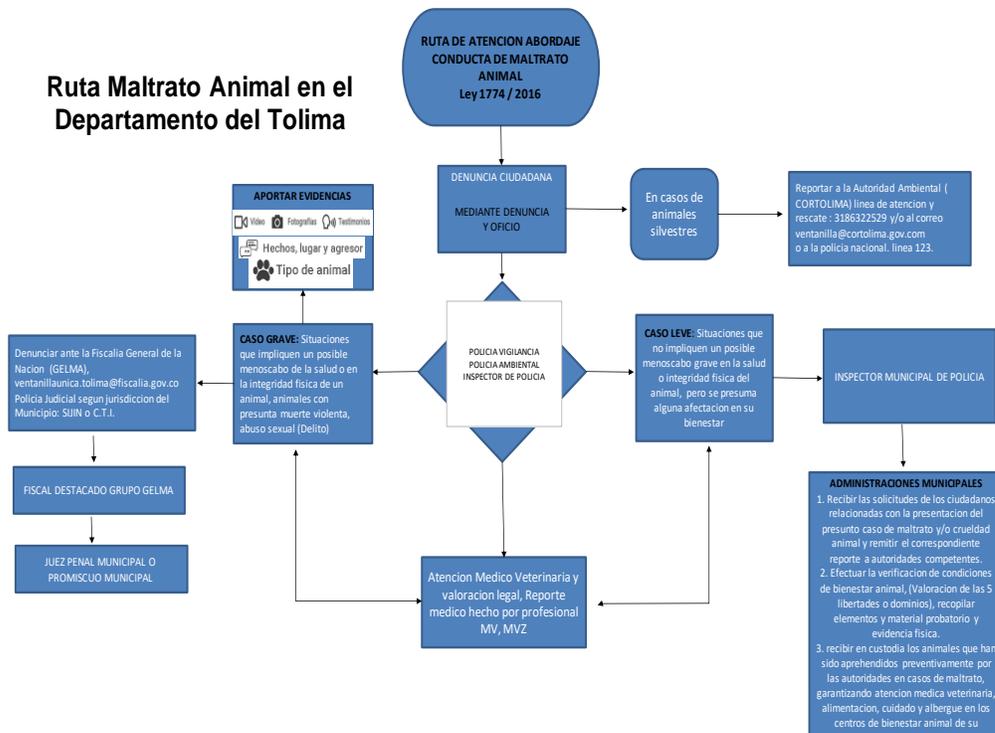


52 Me gusta

[secretariadeinteriortolima](#) ¡Celebremos las fiestas cuidando a nuestros animales! 🐾🐾... más

5 de junio

Ruta Maltrato Animal en el Departamento del Tolima



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 6 DE 8
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Evidencia Fotográfica y enlace Secop II: Acción 2

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL		CONTRATO DE COMPRAVENTA	Nº	FECHA:
			43524	02 DIC 2024
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA				
RAZÓN SOCIAL y/o CONTRATISTA:	INDUSTRIAS AXIAL S.A.S.			
NIT. N°:	90010107-7			
REPRESENTANTE LEGAL:	SANDRA GALLEGO			
C.C. N°:	29.433.492 DE CALIMA			
DIRECCIÓN:	CL 15 N° 35-71 ACOPI			
CIUDAD:	Valle del Cauca- Yumbo			
NUMERO DEL PROCESO:	MEN-130-2024			
INFORMACIÓN TRIBUTARIA				
RÉGIMEN TRIBUTARIO	FECHA RUT			
Impuesto sobre las ventas - IVA	02-10-2024 01:59:46PM			
<p>Entre las partes se sabe GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, con NIT. 800113672-7 representado por JESUS ALBERTO BAAVEDRA BARRIOS, identificado con cedula de ciudadanía Numero 1.105.683.728, en calidad de SECRETARIO DE INTERIOR, de conformidad con el Decreto N° 0004 del 01 de Enero de 2024, delegado por el Gobernador para ejercer la función de Ordenador del Gasto, en nombre del Departamento del Tolima, de conformidad con el Decreto N° 0468 DEL 23 DE AGOSTO DE 2024, quien se denominará, EL DEPARTAMENTO, por una parte y por la otra, INDUSTRIAS AXIAL S.A.S. Con NIT. N°. 90010107-7, Representado legalmente por SANDRA GALLEGO, identificada con cedula de ciudadanía Numero: 29.433.492 DE CALIMA, quien denominará EL CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se registró por las siguientes:</p>				
OBJETO	ADQUISICIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD MÓVIL VETERINARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CIUDADO, LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.			
CLAUSULA PRIMERA- VALOR	SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$619.990.000) MICTE- IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS- IVA. Durante la ejecución del contrato y de conformidad a las necesidades que tenga la entidad y de acuerdo a las facturas que presente el contratista, este estará obligado a sostener los precios unitarios ofrecidos en su propuesta. Los interesados deben tener claro a la hora de estructurar su propuesta económica, solamente el valor unitario de cada ítem, porque el presupuesto determinado para el presente proceso contractual será el mismo al momento de la adjudicación. ANEXO DE LA OFERTA: Las obligaciones descritas se ejecutaran con base a la oferta económica presentada por el proponente.			

Página 1 de 11

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

Evidencia Fotográfica: Acción 3

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 7 DE 8
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

		GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113.672-7 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	 @gobertolima www.tolima.gov.co
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO			
Convenio Interadministrativo No.	3708	Fecha:	08 NOV 2024
Entidad contratante:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA		
Nit:	800.113.672-7		
Cooperante:	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA		
Identificación:	890.700.840-7		
Representante Legal:	OMAR ALBEIRO MEJIA PATIÑO		
Identificación:	C.C 12.137.878 DE NEIVA		
Número del proceso:	CD-2024-CONV-3701		
<p>Entre los suscritos a saber: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, con NIT. 800113672-7 representado por JESUS ALBERTO SAAVEDRA BARRIOS, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.109.693.728, en calidad de SECRETARIO DE INTERIOR de conformidad con el Decreto N° 0004 del 1 de mayo de 2024, delegada por la Gobernación para ejercer la función de Ordenador del Gasto, en nombre del Departamento del Tolima, de conformidad con el Decreto N° 0490 del 23 de agosto de 2024, quienes se denominarán, EL DEPARTAMENTO, por una parte y por la otra, la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, identificado con NIT N°890.700.840-7, representado legalmente por OMAR ALBEIRO MEJIA PATIÑO, identificado con cédula de ciudadanía N°12.137.878 DE NEIVA quien se denominará EL COOPERANTE y declara que tiene capacidad para celebrar este Convenio Interadministrativo, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se registró por las siguientes:</p>			
CLÁUSULAS:			
1) Objeto:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, PARA ADELANTAR ACCIONES CONJUNTAS DE MANERA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, ACADÉMICA, Y DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN BENEFICIO DEL BIENESTAR ANIMAL -PROTECCIÓN Y CUIDADO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		
2) Plazo:	El Convenio Interadministrativo, se realizará durante CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIOS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio		
3) Lugar de ejecución:	HVUT sede Ibagué en las instalaciones de la Universidad del Tolima.		
4) Obligaciones:	OBLIGACIONES DEL COOPERANTE: En desarrollo del objeto del convenio, se tendrán que cumplir las siguientes obligaciones: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. En el marco del Convenio, las partes se obligan a ejecutar íntegra y oportunamente el objeto del convenio, ejecutando las actividades según lo		
Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11			

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 8 DE 8
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

NOTA:

Anexo Informe ejecutivo y los soportes de asistencia con enfoque diferencial y caracterización reposan en carpeta de capacitaciones en la secretaria del interior, dirección para la democracia la participación ciudadana y la acción comunal.



Jesús Alberto Saavedra Barrios
secretario del Interior.

Reportado por: Catalina Hernandez Lozano.

Cargado por: Secretaria de Planeación, prospectiva y TIC.